

La FAPA Francisco Giner de los Ríos exige a la Comunidad de Madrid que negocie con los representantes sindicales la finalización de un conflicto que perjudica al alumnado.

Madrid, 26 de octubre de 2026

- ***LA FAPA ha remitido el pasado viernes una carta a la Presidenta de la Comunidad de Madrid trasladándole la preocupación de las familias por el desarrollo de la huelga indefinida ante la ausencia de avances en el conflicto, así como el asombro por el incumplimiento de la obligación legal de reunirse con el Comité de huelga.***

Transcurrida ya la primera semana de huelga sin avances en el conflicto, manifestamos nuestra preocupación y asombro al escuchar declaraciones de su equipo de Gobierno como ésta: "en cuanto a las reivindicaciones que supuestamente justifican esta huelga, desde luego, no vamos a negociar absolutamente nada".

Tal y como recoge nuestro ordenamiento jurídico, desde el momento del preaviso y durante la huelga, el Comité de huelga y la Comunidad de Madrid deben negociar para llegar a un acuerdo. Las reivindicaciones sindicales podrán compartirse o cuestionarse, pero merecen un respeto por parte de los responsables institucionales. Es su obligación escuchar, negociar y adoptar medidas que permitan resolver la situación existente sin comprometer el derecho a la educación del alumnado madrileño.

Si bien las AMPAS y las familias ni estamos convocadas, ni formamos parte de las organizaciones promotoras de la huelga, la FAPA respeta plenamente este derecho constitucional y la convocatoria realizada por las organizaciones sindicales, así como la legitimidad de las reivindicaciones que la motivan, aun cuando no se compartan en su totalidad.

Desde la FAPA Giner de los Ríos, no cuestionamos la necesidad de mejora de las condiciones laborales de los docentes. Sin embargo, esto no significa suscribir todas sus reivindicaciones sin analizar sus consecuencias. Las familias somos parte esencial de la comunidad educativa, y por ello debemos participar en las decisiones que afectan a nuestros hijos e hijas. Nos preocupa que algunas reivindicaciones puedan perjudicar la convivencia escolar o reducir los espacios de atención y participación de las familias; de ahí que entendamos que cualquier acuerdo al que se llegue para poner fin a esta huelga debe tener en cuenta también los derechos del alumnado y las necesidades de las familias. Este proceso no es una elección entre el apoyo al profesorado o la defensa de la educación de nuestros hijos e hijas. Es la Administración quien debe garantizar ambas cosas.

Desde la FAPA Francisco Giner de los Ríos no vamos a confundir la unidad con la adhesión incondicional, ni el respeto al profesorado con la renuncia a señalar aquello con lo que no estamos de acuerdo. Las familias tenemos derecho a discrepar, a plantear propuestas y a exigir garantías cuando entendemos que una medida puede afectar negativamente al alumnado o a nuestra capacidad de participación en la vida educativa.

Son solo algunos ejemplos de cuestiones que afectan directamente a la calidad y la equidad de la educación y que, desde la perspectiva de las familias, no pueden quedar al margen del debate. Apoyar la mejora de las condiciones del profesorado no implica renunciar a señalar aquellas demandas o propuestas con las que discrepamos.

La FAPA ha solicitado a la Presidenta de la Comunidad de Madrid que inste a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades a adoptar, con carácter urgente, las medidas necesarias para resolver el conflicto mediante la negociación, evitando que su prolongación siga deteriorando la convivencia de la comunidad educativa y perjudicando al alumnado en su enseñanza. Es necesario el diálogo para encontrar soluciones mediante un ejercicio de responsabilidad que eluda la confrontación. Resulta decepcionante y poco ejemplarizante para nuestro alumnado que vean cómo los actores de un conflicto no puedan llegar a un acuerdo. Conflicto que, cuanto más se extiende, más les perjudica.

De igual modo, la FAPA ha reclamado una respuesta a las numerosas solicitudes de diálogo que desde la Federación les hemos hecho llegar para la apertura de un espacio de interlocución con las familias.

La FAPA Francisco Giner de los Ríos siempre ha defendido, defiende y defenderá la Escuela Pública con determinación y haciendo llamamiento a la unidad de acción.